**PROPUESTA LANZAMIENTO REVISTA DE EDUCACIÓN BÁSICA 2019**

Los artículos para el n º 11 de la Revista de Educación Básica deben referirse al campo general de la relación entre multiculturalismo y género. El tratamiento de este vínculo se puede abordar en tópicos como saberes y acciones pedagógicas, políticas educaciones, planes y programas, didácticas, etc.

Los artículos pueden corresponder a ensayos, resultados de investigaciones, textos de carácter científico, filosófico, estético y/o cultural. En cualquiera de estos casos debe contemplar las respectivas referencias bibliográficas de acuerdo con la normativa APA.

Desde el punto de vista formal, la extensión de todo artículo debe oscilar entre 10 y 25 páginas, diagramado en tamaño carta a doble espacio, siendo presentado en formato Word, con tipografía Arial y en tamaño 14. Debe tener un resumen y abstract de 8 a 10 líneas, en castellano e inglés. Además, es imprescindible que el texto sea original e inédito.

El comité editorial cautelará que el principio de compromiso con la verdad y el respeto por la autoría de las ideas expresadas en los artículos sea cumplido; sin embargo, la responsabilidad última respecto de la autenticidad de la información contenida y la propiedad de la reflexión planteada como propia, recae en el (los) autor (es).

Los textos deben remitirse al editor de la Revista de Educación Básica, quien encargará a dos especialistas externos su revisión y evaluación. Posteriormente el comité editorial decidirá la aceptación o rechazo de los artículos que no cumplen las exigencias formales o se distancian de las posiciones éticas y valóricas que sustentan el ideario de la Carrera de Pedagogía en Educación General Básica.

El plazo máximo para enviar el artículo para ser evaluado es el día 30 de junio del 2019, remitiéndolo únicamente al correo electrónico jalegrialicuimeeditor@gmail.com